



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“ 2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses ”

Saltillo, Coahuila a Agosto 20, 2014.

COMUNICADO DE PRENSA

RECOMENDACIÓN POR VIOLACIÓN AL DERECHO A LA LEGALIDAD Y A LA SEGURIDAD JURÍDICA EN SU MODALIDAD DE IRREGULAR INTEGRACIÓN DE AVERIGUACIÓN PREVIA

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza que preside el Doctor Xavier Díez de Urdanivia Fernández emitió la recomendación 52/2014, dirigida a la Subprocuraduría Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila.

La recomendación se deriva de una queja hecha por una ciudadana que solicitó la intervención de esta comisión por diversos hechos que consideró violatorios de sus derechos humanos.

Desde que interpuso una denuncia por la desaparición de un familiar ante la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila, dicha autoridad ha incurrido en la irregular integración de la averiguación previa para acreditar datos que establezcan que se ha cometido un hecho que la ley señale como delito y de que exista la probabilidad de quien lo cometió o participó en su comisión, no obstante tener el deber legal de hacerlo.

Por ello, la CDHEC recomienda:

PRIMERA.- Se inicie un procedimiento administrativo en contra de los funcionarios de la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila, con residencia en la ciudad de Saltillo, por la violación de los derechos humanos de la quejosa, al incurrir en una irregular integración de la averiguación previa y, una vez sustanciado el mismo, se impongan las sanciones administrativas que correspondan por la práctica deficiente y negligente de las diligencias desahogadas en perjuicio de la quejosa.

SEGUNDA.- Se lleven a cabo cursos de capacitación, profesionalización y actualización dirigidos al personal del Republicano Ayuntamiento de Saltillo para concientizarlos del respeto a los derechos humanos que deben tener hacia todas las personas con quienes tratan.

